

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional Bogotá
Centro Zonal San Cristóbal sur
Coordinador Sirley de Jesús Ocando Brito
Fecha 21/Julio/2023.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



Silenciar los celulares



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Himno de Bogotá

Instalación por parte de la Doctora **Sirley de Jesús Ocando Brito** – Coordinadora Centro Zonal San Cristóbal

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

ICBF-ORDEN DEL DÍA
MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Himno Nacional



ICBF-ORDEN DEL DÍA
MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno de Bogotá

Himno de Bogotá



CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



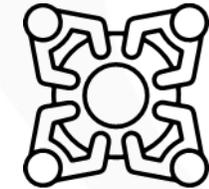
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



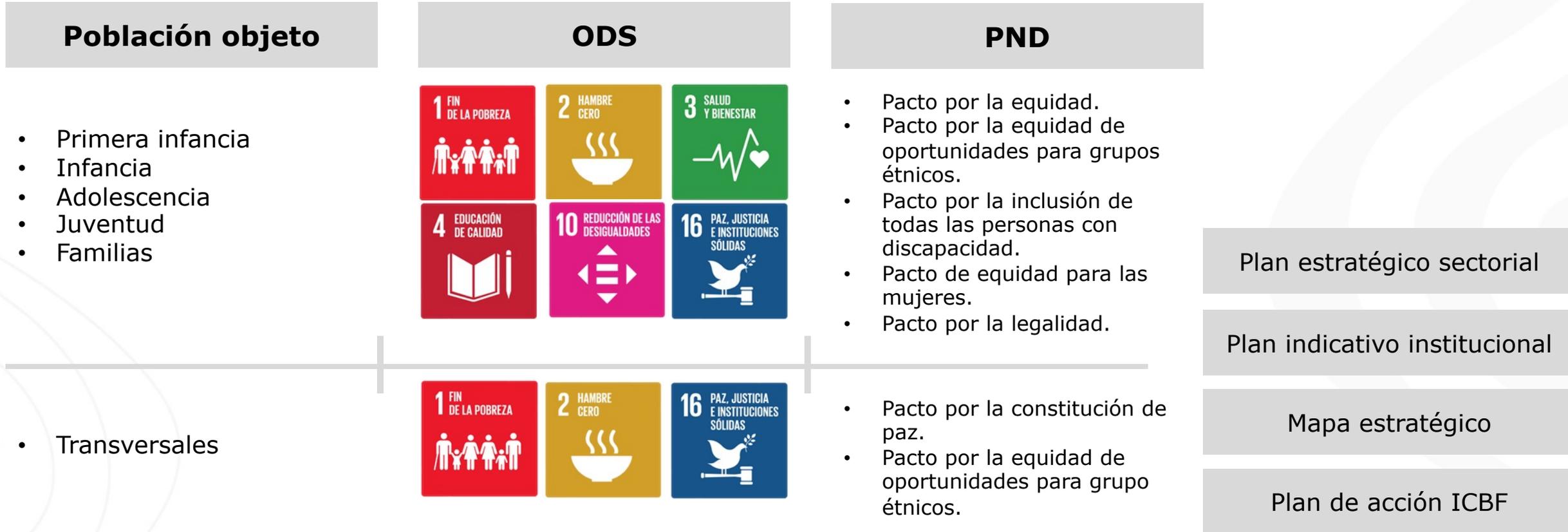
\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral

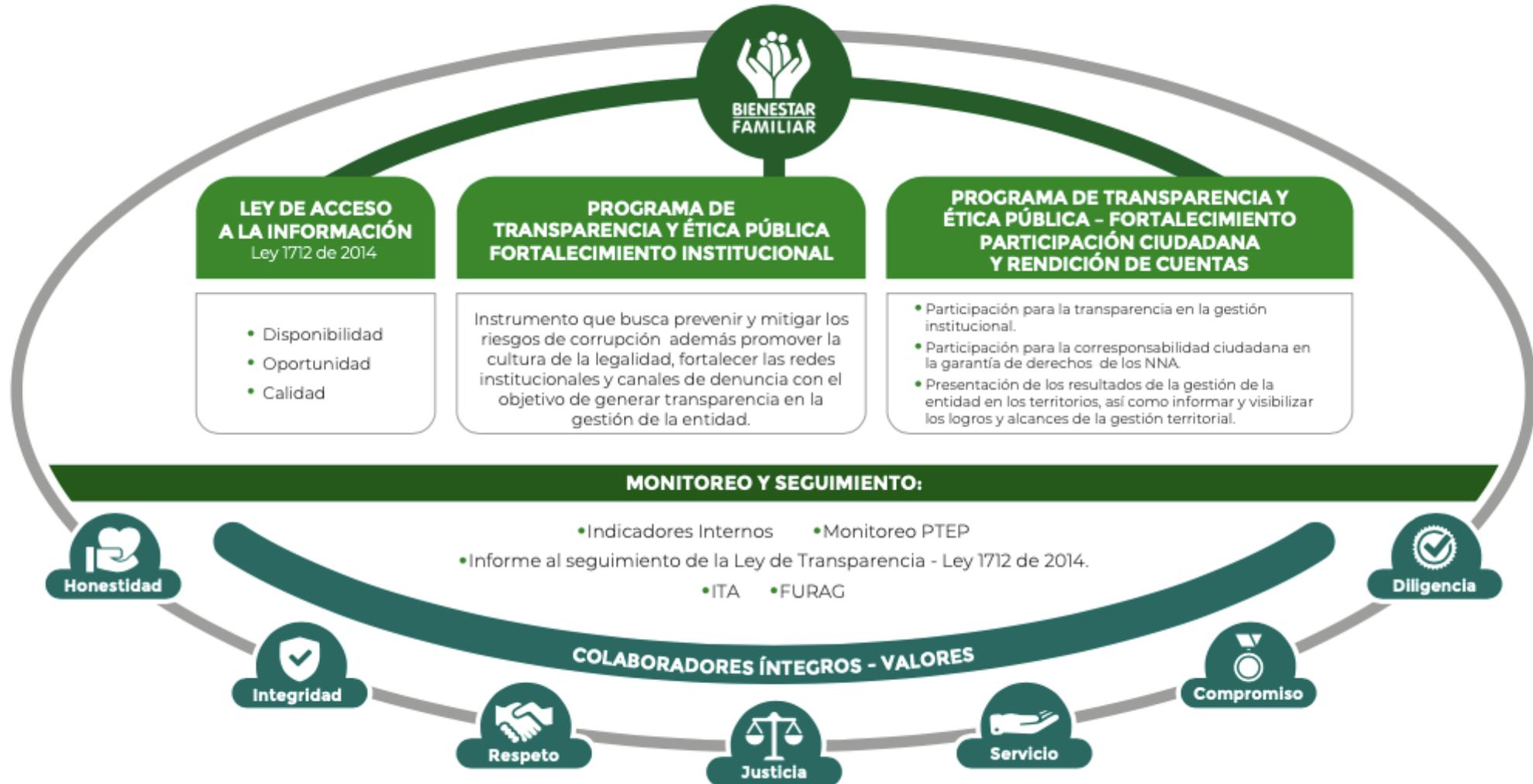


PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



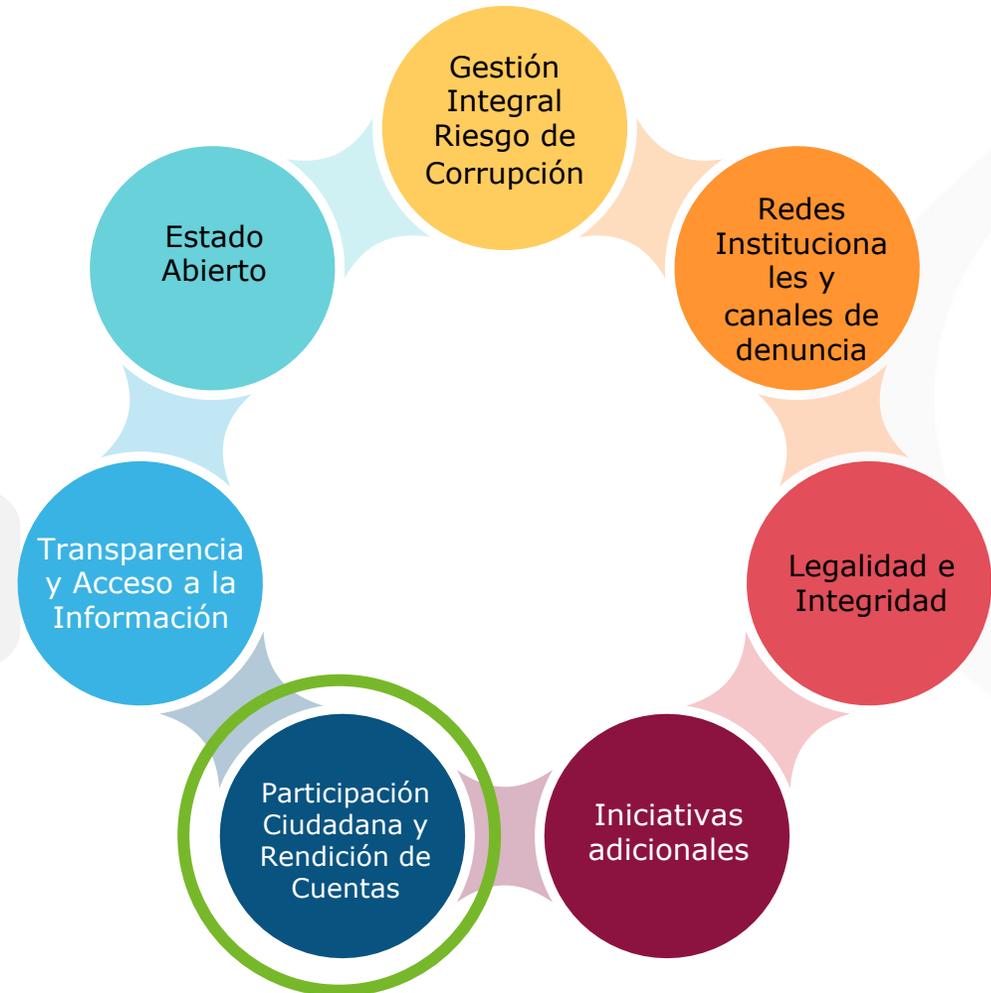
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Decreto Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

962
NÚMERO DE ENCUESTAS

462
PARTICIPACIÓN

48% Atención Integral
niños y niñas de 0 a 5 Años
RESULTADO

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



de cero
a Siempre

POLÍTICA DE ESTADO
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA PRIMERA INFANCIA

Ley 1804 de 2016



Objetivo:

Fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Protección Integral

Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional.

Reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos

Garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Prevención de vulneraciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes cuando éstos han sido vulnerados

PROTECCIÓN INTEGRAL

Se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

**POLÍTICA DE ESTADO
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA PRIMERA INFANCIA**

Ley 1804 del 2 de agosto de 2016

La primera infancia va desde la
gestación hasta los seis años.

¡La primera infancia en el centro!

de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Para garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, la política *De Cero a Siempre* plantea que como gobierno, comunidad, padres, madres y cuidadores debemos trabajar para que nuestros niños y niñas...

Cuenten con una familia
que favorezca su desarrollo



Crezcan en un entorno que
los proteja y actúe en caso de
riesgo o vulneración

Vivan con el nivel
más alto de salud



Expresen sus ideas y que
estas sean tenidas en cuenta

Gocen de una nutrición
adecuada

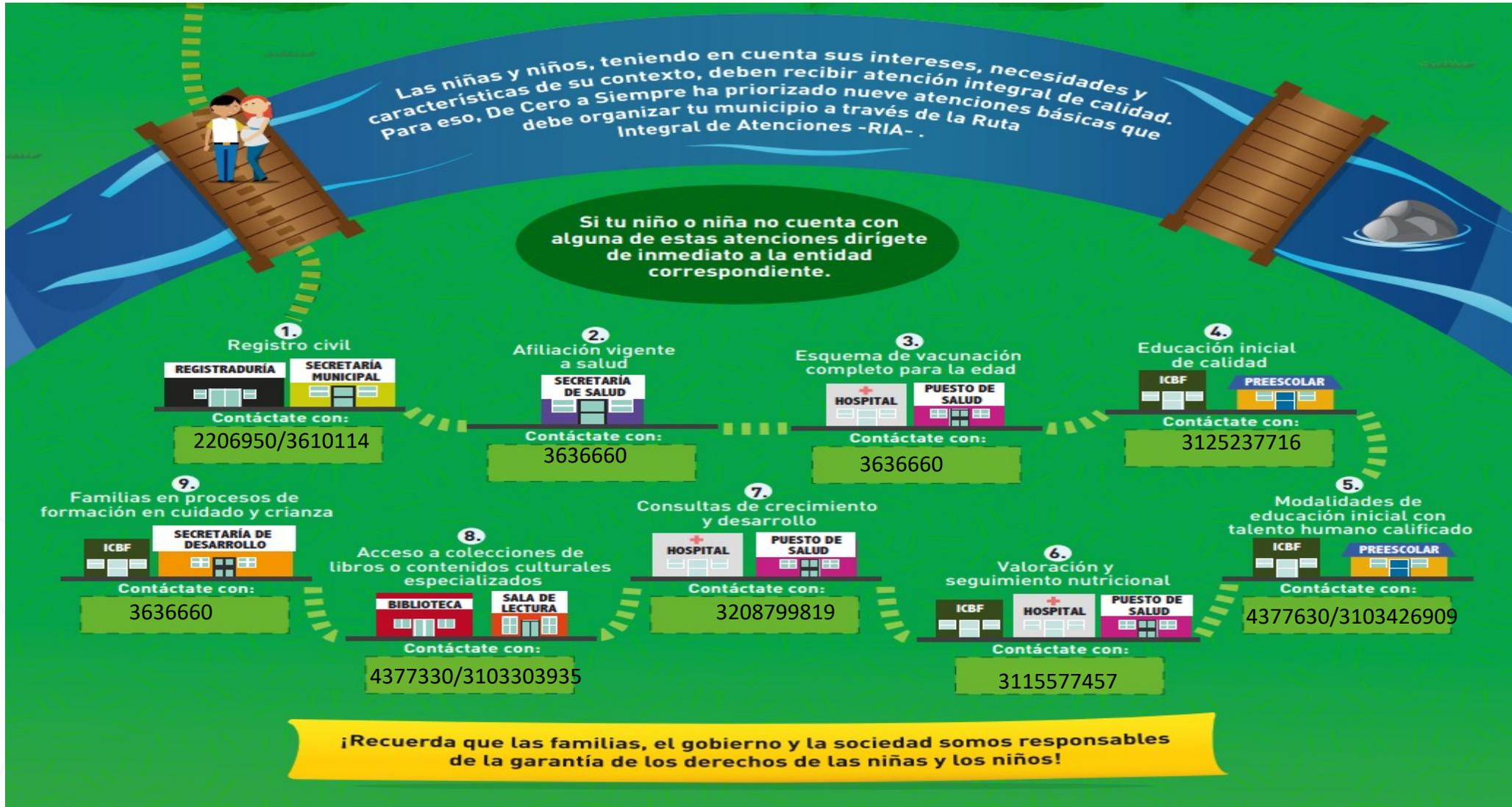


Construyan su identidad
respetando la diversidad



Crezcan en entornos que
potencien su desarrollo





La **atención integral** que debe recibir la primera infancia de nuestro país, según la política *De Cero a Siempre*, se organiza a través de la **Ruta Integral de Atenciones -RIA-**.

La **RIA** propone atenciones que orientan la gestión de programas y proyectos de manera pertinente, según el momento, los entornos y los destinatarios.

¿Sabes si tu municipio ya cuenta con una RIA? Puedes consultarlo en la Alcaldía municipal, puesto de salud, CDI o ICBF.

La RIA de tu municipio se basa en:

Identificar los destinatarios a los que van dirigidas las atenciones.

Reconocer las características de los niños y las niñas según su edad.

Contemplar los entornos donde se desarrollan.

¡Cada gobierno municipal debe organizar la RIA de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas!

Ahora que ya sabes qué es una **Ruta Integral de Atenciones (RIA)**, te vamos a contar cuáles son las nueve atenciones que no pueden faltar en tu municipio, y los lugares en donde puedes acceder a ellas.



de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

**POLÍTICA DE ESTADO
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA PRIMERA INFANCIA**

Ley 1804 del 2 de agosto de 2016

En Colombia, las niñas y los niños, del campo y las ciudades, aquellos que pertenecen a comunidades indígenas, negras, rrom o raizales, todos y todas, cuentan con la política pública *De Cero a Siempre*, que define la primera infancia como el período de la vida más importante, que va desde la preconcepción hasta los seis años de edad.

La primera infancia comprende las siguientes etapas:



El desarrollo integral es el objetivo de la política pública *De Cero a Siempre* y se alcanza cuando el Gobierno, la comunidad y la familia logran que cada niña y niño...



¿Sabes qué es el desarrollo integral?
¡Aquí te lo contamos, no pares de leer!

El **desarrollo integral** impulsa las capacidades y cualidades de los niños y las niñas fortaleciendo su identidad y autonomía, lo cual se logra al garantizar los derechos de cada uno de ellos y ellas.

Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas, según el momento de vida y el entorno en el que se encuentren, la **atención integral** asegura que cada uno de ellos acceda de manera oportuna a proyectos y servicios con calidad, especialmente relacionados con:

El desarrollo integral sucede en los entornos cotidianos donde transcurre la vida de los niños y las niñas.



Los **entornos** son los espacios en que transitan, interactúan, crecen y viven las niñas y los niños.



Cada niño y niña vive en estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

¡Recuerda que las familias, el gobierno y la sociedad somos responsables de la garantía de los derechos de las niñas y los niños!



Atención integral a la primera infancia

EXPERIENCIA EXITOSA

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTÁ CZ SAN CRISTÓBAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



LOGROS-REGIONAL BOGOTÁ_CZ SAN CRISTÓBAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se activan las respectivas rutas por parte de las Entidades, al presentarse casos de amenaza o vulneración de derechos a los niños, niñas y mujeres gestantes.

Se garantizó el desarrollo integral de los niños y niñas a través de experiencias significativas desarrolladas en cada actividad rectora (juego, literatura, exploración del medio y arte)

Se ofreció nutrición adecuada aportando al desarrollo de las niñas y los niños cubriendo el 70% de su alimentación diaria, proporcionando comidas balanceadas y educación sobre hábitos alimenticios saludables, e igualmente se logró el seguimiento nutricional de todos los beneficiarios mediante sesiones de talla y peso y de los casos de desnutrición siguiendo la ruta correspondiente.

Se logró la participación y movilización de las familias usuaria a través de la corresponsabilidad, evidenciándose apoyo, responsabilidad, trabajo en equipo, puntualidad, organización y cumplimiento del pacto de convivencia, generando lazos afectivos enmarcados en el respeto, tolerancia, amor, empatía, buen trato; consigo mismo y con los demás.

Se logró fortalecer pautas de crianza, hábitos de vida saludable, generar espacios seguros y protectores para las niñas y los niños mediante la implementación de las prácticas de cuidado crianza.

Se logró orientar y acompañar a las mujeres gestantes dentro del proceso de maternidad, inteligencia emocional, proyecto de vida y desarrollo de habilidades en esta nueva etapa de vida junto a su hija/o

Se cumplió con el 100% de la meta establecida para el centro zonal de visitas a las Unidades de servicio, garantizando la atención a los niños y niñas vigilando que los recursos públicos lleguen a las familias más vulnerables.

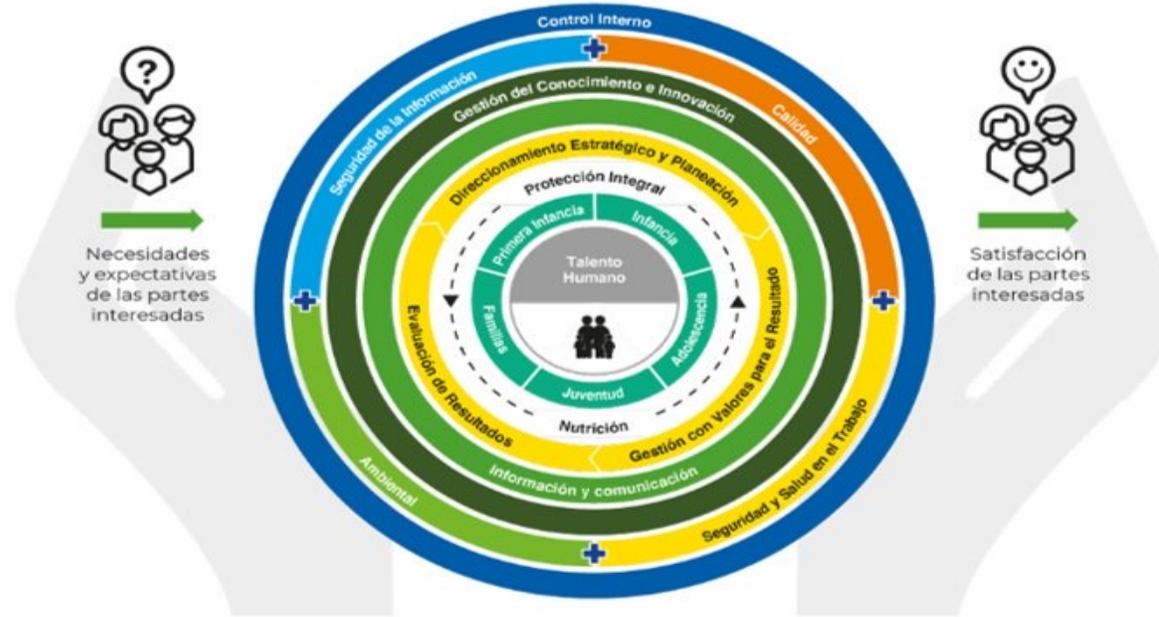
Desde la Sede Nacional se implementa la estrategia "Guardianes de la niñez y de la adolescencia" con el fin de identificar en las Unidades de Servicio los posibles casos de Vulneración y se realiza seguimiento.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



MIPG

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1083 de 2015 modificado por Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG definido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, el Modelo del ICBF integra siete (7) dimensiones, con sus objetivos

MISIONALIDAD

Herramienta gerencial enfocada a dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, promoviendo la mejora continua en cada uno de los procesos y fortaleciendo así el logro de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad en el marco de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

SIGE

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, niñez y adolescentes y sus familias.

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CZ SAN CRISTOBAL			
MODALIDADES DE ATENCION	Unidades Servicio Ejecutadas	Cupos Ejecutados	Usuarios Ejecutados
PRIMERA INFANCIA	310	8413	8413
INFANCIA		200	200
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		1032	1032
FAMILIA Y COMUNIDADES		140	140

MISIONAL	CENTRO ZONAL	Unidades Ejecutadas	Cupos Ejecutados	Usuarios Ejecutados
Proteccion - Restablecimiento de Derechos	San Cristobal Sur	12	219	429

INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte		\$19.336.869.655
Contrato prestación servicios profesionales		\$ 483.653.660
Contrato prestación de servicios		\$ 34.299.000
Otros - funcionamiento		\$
TOTAL		\$ 19.854.822.315

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Para la vigencia 2022 se contrataron 44 EAS (Entidades Administradoras de Servicios) para la atención en la primera infancia, divididos en las modalidades de HCB (Hogares Comunitarios de Bienestar) , HI (Hogares Infantiles), Y DIMF (Desarrollo Infantil en Medio Familiar), para la atención de más de 8.413 niños y niñas de primera infancia.

Adicionalmente se realizaron 12 contratos de prestación de servicios para apoyar la gestión misional y administrativa del Centro Zonal.

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Objetivo 2: Poner fin al hambre

Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031

Garantizando el aporte de 70% de la Complementación Alimentaria, a los beneficiarios de los programas de primera infancia.

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Cómo lo hicimos?



El ICBF no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo, sino que atiende a todos los compromisos establecidos con los recursos asignados en el marco de su misión.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

- * Antioquia * Arauca
- * Bolívar * Caquetá
- * Cauca * Córdoba
- * Guainía * Meta
- * Nariño * Norte de Santander
- * Putumayo * Valle del Cauca
- * Vichada

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Quiénes se beneficiaron?

Durante el año 2022 en la localidad de San Cristóbal, con el acompañamiento de los profesionales de la estrategia EMPI se realizaron 3 jornadas de búsqueda activa contra el trabajo infantil y situaciones de alta permanencia y vida en calle de niños, niñas y adolescentes.

Así mismo, se participó en la feria de servicios "JUNTOS CUIDAMOS BOGOTA".

Se identificaron 12 niños y niñas y adolescentes en riesgo remitidos, al Centro Zonal Revivir para actuaciones de verificación de derechos.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Un número significativo de familias se encontraban en situación migratoria irregular, lo cual dificulta en algunos casos la movilización de los agentes del SNBF para la garantía de derechos.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



En este espacio, se atenderán las inquietudes de la comunidad y las partes interesadas, registradas en el chat de la mesa pública

Metodología

Panel de expertos

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
En la mesa pública del Centro Zonal San Cristóbal que se realizó el día 04/05/2022, no quedaron compromisos requeridos por la comunidad		

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1.702	
	Violencia Sexual	1.132	
	Diligencias Administrativas	322	En términos
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	26	En términos
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	13	En términos
	Maltrato al Ciudadano	-	En términos
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	6	En términos
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	1	En términos
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	9	En términos
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	3	En términos
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	-	
	Infraestructura física y tecnológica	-	

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

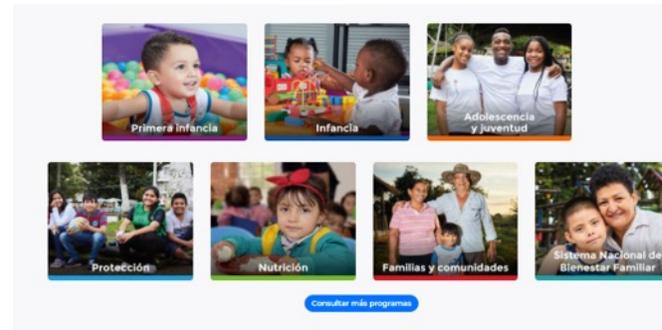
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|--------------------|---------------------------|--------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | 🏠 Rendición de Cuentas ICBF | 🔄 Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | 📄 Normativa Institucional | 📄 Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

	PROCESO MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	F3 P2 M5	31/03/2023
	FORMATO ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS	Versión 6	Página 1 de 3

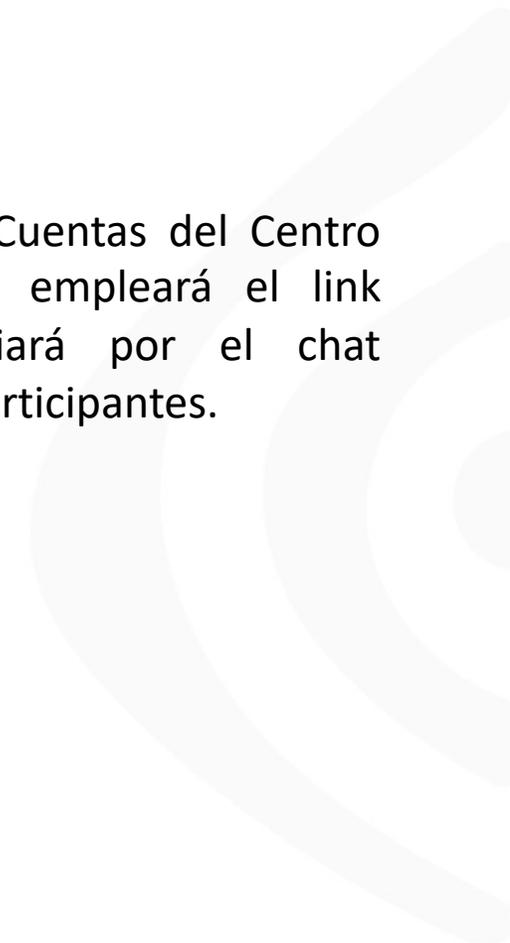
Regional	Centro Zonal	FECHA:
Rendición Pública de Cuentas <input type="checkbox"/>	Mesas Públicas <input type="checkbox"/>	DOMINIAAA

Objetivo: Conocer la percepción de los participantes acerca de la audiencia realizada.

Por favor marque con una **X** la respuesta o la opción del 1 al 5 de acuerdo con la pregunta, según sea su preferencia.

#	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Parte interesada a la que representa	Usuario Proveedora Comunidad Sociedad
2	¿Cómo se enteró de la realización del evento?	Por aviso en sitio público Prensa, Tv, Radio Comunidad Boletín Página Web Invitación directa y/o correo electrónico Redes Sociales
3	¿La jornada de diálogo le a conocer los resultados de la gestión de la entidad?	Si No
4	En su opinión la información brindada es suficiente para hacer seguimiento y control a la gestión del ICBF	Si No
5	¿Considera que en el desarrollo del evento se abrieron espacios de diálogo que facilitaron reflexiones y discusiones en torno a los temas tratados?	Si No

Para evaluar la “Rendición de Cuentas del Centro Zonal San Cristóbal 2023” se empleará el link establecido, el cual se enviará por el chat de Teams, y whatsApp de los participantes.



Gracias

